



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6278, 6279 y 6375-D-10
OD 1621

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención de las medallas de plata por parte del Seleccionado Juvenil Argentino de Hóckey Femenino y del Seleccionado Argentino Masculino de Vóley Juvenil y la medalla de bronce por parte del boxeador argentino Fabián Maidana en los Juegos Olímpicos de la Juventud llevados a cabo durante el mes de agosto de 2010, en Singapur.

Dios guarde a la señora Presidenta.